**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME**

**MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellín, 31 de Octubre 2024

Señor (a)
**GIOVANNY CONTRERAS ÁLVAREZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.5783037**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro de Servicios de Salud Medellín

**Asunto:** Informe mensual de ejecución Contractual Mes Octubre del año 2024.

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.5783037 del año 2024

Sandra Ximena Zapata Angulo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25290314 de Popayán, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de objeto de cobro.

**Valor y forma de pago:** Se fija como valor total para cada contrato: Se fija como valor total para cada contrato: CUARENTA Y SIETEMILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($47.930.183). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.339.663), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545), y c) Un (1) último pago en el mes de diciembre por valor DE UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.935.070).

**Plazo:** Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

| **OBJETO:** |
| --- |
| PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL POR COMPETENCIAS LABORALES A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA POR PROYECTOS DE FORMA VIRTUAL EN LAS COMPETENCIAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo. | La Guía de Aprendizaje en la semilla en la plataforma LMS.<br><br>Se realizó alistamiento de formación, Publicación de anuncios, retroalimentaron actividades, se realizaron sesiones sincrónicas, videoconferencias, se despejaron dudase inquietudes, se envió material de apoyo y ejecución de actividades dispuestas en la planeación pedagógica.<br><br>Se ajustaron los tiempos de la planeación pedagógica con respecto a las evidencias de la fase en curso de cada ficha. Lista de chequeo, cuestionarios, foros temáticos. | La Guía de Aprendizaje se encuentra disponible en Classroom y Zajuna. Planeación se ha desarrolla de acuerdo a la programación dada por el cuadro de mando dada para ADSO 2024 |
| 2 | Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad. | Se participa en reunión de equipo ejecutor 2 veces al mes según fechas programadas. | La evidencia se encuentra en el correo personal. |
| 3 | Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices. | Se participa en la inducción según cronogramas y Planeación establecidos. | La evidencia se halla en la planeación establecida en el drive. |
| 4 | Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. | Se realizó entrega al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. | La evidencia se encuentra en el correo personal y en el drive orientado. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. | Se les informa a los aprendices la terminación y evaluación de la formación en el plazo establecido. | En plataforma Zajuna y Classroom |
| 6 | Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales. | Fichas: 2834859, 2834860, 2834861,2896964. ADSO. PPSO, PRSO Fase Ejecución. Fichas : 2977924, 2977925 3069892, 3069898. Fase Análisis. Transversal TIC. Sesiones sincrónicas abordando la temática establecida para la realización de las evidencias en cada una de las Fases del Programa y realizando revisión de estas evidencias en plataforma Classroom y Zajuna. | En plataforma Zajuna y Classroom. |
| 7 | Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las Obligaciones establecidas. | Se realizó entrega al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. | La evidencia se encuentra en el correo personal y en el drive orientado. Se encuentra en el correo personal y en el drive orientado para subir los informes correspondientes a cada mes. |
| 8 | Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus. | Respuesta a dudas e inquietudes por parte de aprendices, reuniones de equipo ejecutor y reuniones de asesorías al programa de formación. | La evidencia se encuentra en el correo personal y en el drive orientado. el correo electrónico. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices. | Participación en Reunión a fin de socializar con transversales el cronograma establecido y brindar información al EEF de las fichas sobre las evidencias a desarrollar dentro de la fase actual. | La evidencia se encuentra en el correo personal y drive. |
| 10 | Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz). | Respuesta a dudas e inquietudes por parte de aprendices, reuniones de equipo ejecutor y reuniones de asesorías al programa de formación. | Se evidencia en el correo electrónico. |
| 11 | Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual). | Para este mes no participé en apoyo a otros programas. | No aplica |
| 12 | Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, cuando la necesidad del servicio lo requiera. | Para este mes no participé en apoyo a proceso de evaluación y certificación de competencias. | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como: "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING; De acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los Instructores. | Para este mes no participé en actividades de certificación de competencias por parte del centro de formación. | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 | Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad | Fichas: 2834859, 2834860, 2834861, 2896964 del ADSO, PPSO, PRSO.<br>Se encuentran en fase ejecución.<br>Fichas: 2977924, 2977925. 3069892, 3069898.<br>Fase Análisis. Transversal TIC. Realizando sesiones sincrónicas y asesorías para el desarrollo de evidencias de Actividades planteadas, realizando socialización de la temática establecida en cada fase.<br><br>Efectuando apoyo y seguimiento en cada una de las actividades de las Fases, revisando evidencias, emitiendo juicios evaluativos, retroalimentando; revisión de foros de dudas e inquietudes y foros temáticos; Además, promoviendo en ellos la interacción y calidad en la temática, revisando inasistencias para plasmarlas en la plataforma Sofiaplus.<br><br>Realizado concertación del plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía. de aprendizaje y reporte de novedades para el comité de evaluación y Seguimiento. | En plataforma Zajuna y Classroom.<br><br>Sena sofiaplus / Ejecución de la Formación |
| 15 | Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de Interés institucional. | Para este mes no participe en actividades de certificación y planeación curricular. | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 | Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |
| 17 | Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos conforme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |
| 18 | Desarrollar las actividades de servicios al SENA. Aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19 | Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa instrucción de la Coordinación Académica. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |
| 20 | Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |
| 21 | Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato. | Se observó detalladamente las obligaciones contractuales. | La evidencia está en aplicativo SECOP II |
| 22 | Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |
| 23 | Gestionar los riesgos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional. | No fui convocado para este apoyo. | No aplica |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 24 | Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud.<br><br>La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual. | Fichas: 2834859, 2834860, 2834861, 2896964, ADSO.<br>En contrándose en fase ejecución.<br>Fichas: 2977924, 2977925 PPSO. 3069892, 3069898.<br><br>Fase Análisis. Transversa TIC.<br>Realizando sesiones sincrónicas y asesorías para el desarrollo de evidencias de actividades planteadas, realizando socialización de la temática establecida en cada fase.<br><br>Efectuando apoyo y seguimiento en cada una de las actividades de las Fases, revisando evidencias, emitiendo juicio evaluativos, retroalimentando; revisión de foros de dudas e inquietudes y foros temáticos. Además, promoviendo en ellos la interacción y calidad en la temática, revisando inasistencias para plasmarlas en la plataforma Sofiaplus, | En plataforma Zajuna y Classroom |
| 25 | Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas. | Sesiones sincrónicas abordando la temática establecida para la realización de las evidencias en cada una de las Fases del Programa y realizando revisión de estas evidencias en plataforma Territorium. | En plataforma Zajuna y Classroom<br><br>Sena sofiaplus/Ejecución de la Formación |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 26 | Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos. | No cuento con bienes a cargo. | No Aplica |
| 27 | Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento.<br><br>Posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato. | No fui convocado para este apoyo. | No Aplica |
| 28 | Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional. | Se compartió a los aprendices el reglamento del aprendiz y manual de convivencia por correos, anuncios, grupos de WhatsApp. | Correo institucional y En plataforma Zajuna y Classroom. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el

que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No**. 80372943** de la planilla, operador miplanilla.com y periodo Septiembre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

**Sandra Ximena Zapata Angulo**
**Contratista**
**C.C. No. 25290314.**

Recibí a satisfacción:

**GIOVANNY CONTRERAS ÁLVAREZ**
**Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.5783037 del año 2024**
**Coordinador Académico**

## Evidencias

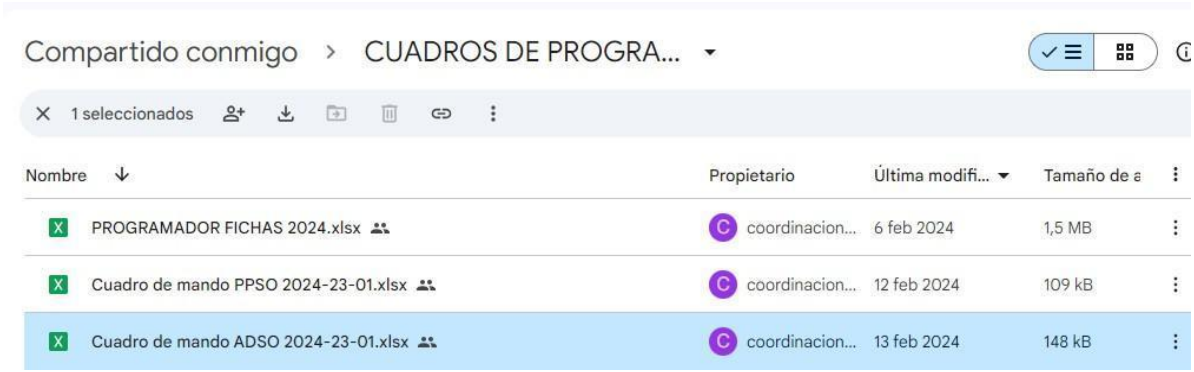
1. desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Dgg_TYBDlZbzhsS5nrtE_5j-rFyZUhWS/edit#gid=1674117069

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | CUADRO DE MANDO FICHAS VIRTUALES DEL TEGNOLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE<br>ELABORADO POR: Jorge Ivan Higuita y Juan Monsalve | | | | | | | | | | | | |
| 2 | INFORMACIÓN DE LA FICHA | | | | | | INDUCCIÓN<br>1 semana | FASE DE ANALISIS<br>14 SEMANAS (3 meses y medio) | | | | | |
| 3 | | | | | | | | Actividad de Proyecto 1<br>6 Semanas | | | | Actividad<br>8 S | |
| 4 | FICHA | INSTRUCTOR LIDER 2023 | INSTRUCTOR LIDER 2024 | FECHA DE INICIO | FECHA FIN LECTIVA | FECHA FIN PRODUCTIVA | RAP inducción<br>(1 semana) | Evaluar Requisitos del Software<br>(6 semanas)<br>220501093 | Establecer Requisitos del Software<br>(6 semanas)<br>220501092 | TIC<br>(4 semanas)<br>2201501046 | Inglés 1<br>(4 semanas)<br>240202501 | Evaluar Requisitos del Software<br>(8 semanas)<br>220501093 | Estructurar propues técnica de servicio<br>(8 semanas)<br>220501094 |
| 22 | 2834860 | SANDRA ZAPATA | SANDRA ZAPATA | 11/9/2023 | 11/6/2025 | 11/12/2025 | Sandra Zapata<br>11/09/2023 al 17/09/2023 | Sandra Zapata<br>18/09/2023 al 29/10/2023 | Sandra Zapata<br>18/09/2023 al 29/10/2023 | Julio Durango<br>23/10/2023 al 17/11/2023 | Laura Cano<br>16/10/2023 al 12/11/2023 | Sandra Zapata<br>30/10/2023 al 17/12/2023 | Sandra Zapata<br>30/10/2023 al 17/12/2023 |
| 23 | 2834861 | SANDRA ZAPATA | SANDRA ZAPATA | 11/9/2023 | 11/6/2025 | 11/12/2025 | Sandra Zapata<br>11/09/2023 al 17/09/2023 | Sandra Zapata<br>18/09/2023 al 29/10/2023 | Sandra Zapata<br>18/09/2023 al 29/10/2023 | Julio Durango<br>23/10/2023 al 17/11/2023 | Claudia Gaviria<br>16/10/2023 al 12/11/2023 | Sandra Zapata<br>30/10/2023 al 17/12/2023 | Sandra Zapata<br>30/10/2023 al 17/12/2023 |

## ACTUALMENTE LA FICHA SE ENCUENTRA EN:

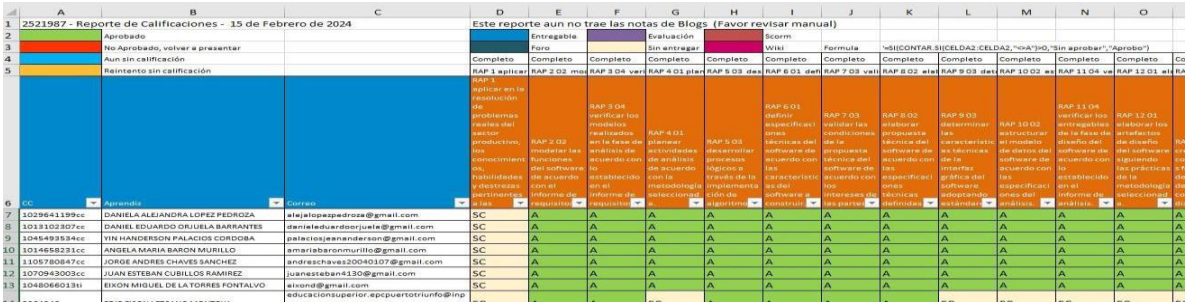
| NÚMERO DE FICHA | FASE QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE |
|---|---|
| 2834859 | EJECUCIÒN – FINALIZANDO AP7 |
| 2834860 | EJECUCIÒN – FINALIZANDO AP7 |
| 2834861 | EJECUCIÒN – FINALIZANDO AP7 |
| 2896964 | EJECUCIÒN – FINALIZANDO AP7 |
| 2977924 | FINALIZADO TRANSVERSAL TIC |
| 2977925 | FINALIZADO TRANSVERSAL TIC |
| 3069892 | FINALIZANDO FASE ANALIASIS AP1 |
| 3069898 | FINALIZANDO FASE ANALIASIS AP1 |




3 Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.




5. Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.



| CC | Aprendiz | Correo | RAP 1 aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las | RAP 2 02 modelar las funciones del software de acuerdo con el informe de requisitos | RAP 3 04 verificar los modelos realizados en la fase de análisis de acuerdo con lo establecido en el informe de requisitos | RAP 4 01 planear actividades de análisis de acuerdo con la metodología seleccionada. | RAP 5 03 desarrollar procesos lógicos a través de la implementación de algoritmos | RAP 6 01 definir especificaciones técnicas del software de acuerdo con las características del software a construir | RAP 7 03 validar las condiciones de la propuesta técnica del software de acuerdo con los intereses de las partes | RAP 8 02 elaborar propuesta técnica del software de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas | RAP 9 03 determinar las características técnicas de la interfaz gráfica del software adoptando estándar | RAP 10 02 estructurar el modelo de datos del software de acuerdo con las especificaciones del análisis. | RAP 11 04 verificar los entregables de la fase de diseño del software de acuerdo con lo establecido en el informe de análisis | RAP 12 01 elaborar los artefactos de diseño del software siguiendo las prácticas de la metodología seleccionada. | RAP cre con s fro del de a con dise |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1029641199cc | DANIELA ALEJANDRA LOPEZ PEDROZA | alejalopezpedroza@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 1013102307cc | DANIEL EDUARDO ORJUELA BARRANTES | danieleduardoorjuela@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 1045493534cc | YIN HANDERSON PALACIOS CORDOBA | palaciosjeananderson@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 1014658231cc | ANGELA MARIA BARON MURILLO | amariabaronmurillo@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 1105780847cc | JORGE ANDRES CHAVES SANCHEZ | andreschaves20040107@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 1070943003cc | JUAN ESTEBAN CUBILLOS RAMIREZ | juanesteban4130@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |
| 1048066013ti | EIXON MIGUEL DE LA TORRES FONTALVO | eixond@gmail.com | SC | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A | A |

6. Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.

**Instructor**

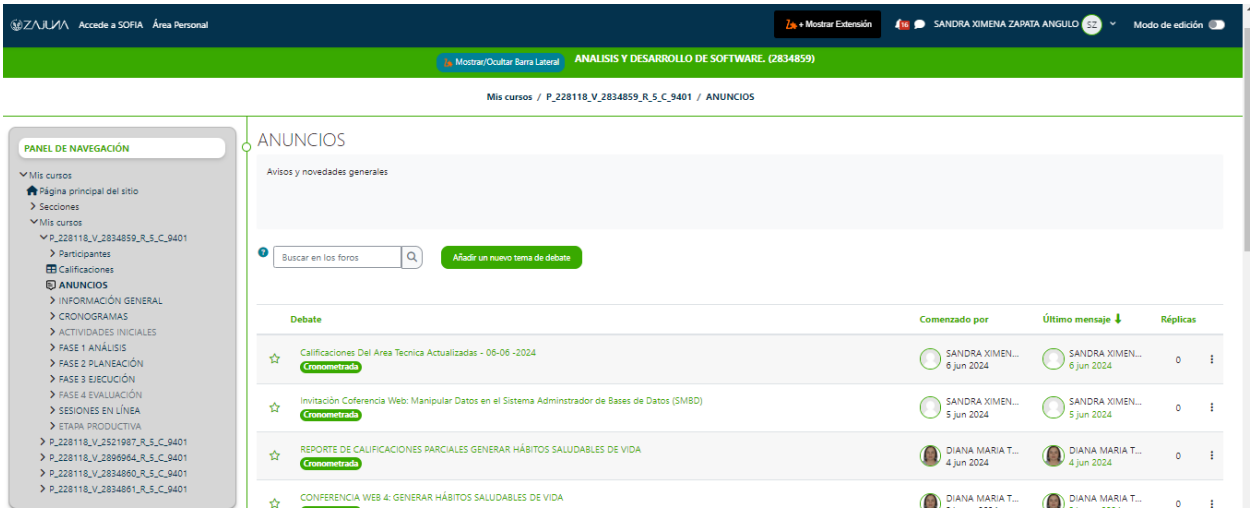
| Programas en los que estoy vinculado | Fecha de terminación de este programa | Link de acceso |
|---|---|---|
| 2521987 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. | 03 de julio de 2024 | |
| 2834859 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. | 10 de diciembre de 2025 | |
| 2834860 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. | 10 de diciembre de 2025 | |
| 2834861 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. | 10 de diciembre de 2025 | |
| 2896964 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. | 04 de marzo de 2026 | |
| 2977924 - PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE SOFTWARE | 13 de agosto de 2025 | |
| 2977925 - PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE SOFTWARE | 13 de agosto de 2025 | |
| 3069892 - PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE SOFTWARE | 15 de diciembre de 2025 | |
| 3069898 - PROGRAMACION DE SOFTWARE . | 15 de diciembre de 2025 | |

> Página 1 de 1

5. Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.



14. Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.




21. Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato

